



TRIBUNAL OPOSICIÓN.

Expe. 7518/2019

2º REVISIÓN EXAMEN

1º. EJERCICIO 8/1/2021.

Concurso-oposición

Plaza Peón Servicios múltiples 110-F

SDD/SMD

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA  
PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES (AGP).

## ANUNCIO 2º Rectificación FINAL Resultados 1º. Ejercicio

Reunido el Tribunal en fecha 26 de enero de 2021, y considerando finalmente que la pregunta nº 8, contiene dos respuestas válidas a la vista del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

### Artículo 171. Marcas de otros colores.

«La nomenclatura y significado de marcas de otros colores son los siguientes: [...]

b) **Marca amarilla longitudinal continua. Una línea continua de color amarillo, en el bordillo o junto al borde de la calzada, significa que la parada y el estacionamiento están prohibidos o sometidos a alguna restricción temporal, indicada por señales, en toda la longitud de la línea y en el lado en que esté dispuesta.[...]**»

En consecuencia se procede a su anulación, sustitución por la pregunta de reserva, procediendo a la revisión de todos los exámenes, que no altera el resultado en lo sustancial, sino en las notas definitivas, según el siguiente tenor:

Resultando los mismos aspirantes aprobados en dicho 1º. ejercicio, siguientes:

**Resultando el mismo número y personas aspirantes que superaron el primer ejercicio (5),** y han realizado el segundo ejercicio, pero con alguna variación final en la nota definitiva, quedando la siguiente relación final del 1º. Ejercicio:





	NA	NE/ 3	/NP X10	Puntuació n	
22585865A	1º. Valorac	17	5	25	6,13
	2º. Valorac	17	5	25	6,13
20152507E	1º. Valorac	15	10	25	4,67
	2º. Valorac	15	10	25	4,67
73560121A	1º. Valorac	15	9	25	4,80
	2º. Valorac	15	9	25	4,80
25422938A	1º. Valorac	16	4	25	5,87
	2º. Valorac	17	3	25	6,40
73777998R	1º. Valorac	20	3	25	7,60
	2º. Valorac	21	2	25	8,13
45800202A	1º. Valorac	22	0	25	8,80
	2º. Valorac	22	0	25	8,80
20823191A	1º. Valorac	17	5	25	6,13
	2º. Valorac	18	4	25	6,67
20844310P	1º. Valorac	11	12	25	2,80
	2º. Valorac	12	11	25	3,33
22538526K	1º. Valorac	11	12	25	2,80
	2º. Valorac	12	11	25	3,33
53252841K	1º. Valorac	12	10	25	3,47
	2º. Valorac	13	9	25	4,00
25385261T	1º. Valorac	12	13	25	3,07
	2º. Valorac	12	13	25	3,07

Siendo en consecuencia, los 5 aspirantes siguientes los que aprobaron y aprueban el 1º. Ejercicio, siguientes:

DNI Aspirante	Valoración final	Puntuación 1º. Ejercicio			
22585865A	Valoración	17	5	25	6,13
25422938A		17	3	25	6,40
73777998R		21	2	25	8,13
45800202A		22	0	25	8,80
20823191A	Final	18	4	25	6,67

Lo que se informa a los efectos legales correspondientes.

En Alfajar. Documento firmado electrónicamente.

